

El Pleno del CSN examina las mediciones realizadas en Ascó y las próximas acciones a impulsar

21 de mayo de 2008

El CSN ha continuado analizando en su sesión plenaria de hoy la situación de la central nuclear de Ascó y las propuestas de sus Direcciones Técnicas de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica en relación con el suceso ocurrido en esta central.

La situación a día de hoy en los exámenes de control radiológico a personas es la siguiente:

- Controles realizados al colectivo de 2.584 personas que accedieron a la zona protegida de la central entre el 28/11/07 y el 8/05/08

Colectivos	Previstos	Realizados	Personas contaminadas
Plantilla	477	102,7 % (*)	0
Contratas	1.074	93,0 %	0
Resto	1.033	47,0 %	0
Total	2.584	76,4 %	0

(*) Incluye unos trabajadores de ANAV inicialmente no previstos

- Controles adicionales realizados por el CSN a 50 trabajadores directamente involucrados en las operaciones relacionadas con el incidente

Colectivo	Previsto	Realizado	Contaminados
Plantilla y contrata	50	100 %	0
CSN y UTPR de apoyo	15 (*)	0 %	-
Total	65 (*)	77 % (*)	

(*) El número de personas que deben ser controladas está pendiente hasta finalizar las actuaciones de control

- Controles supervisados por el CSN a personas y colectivos que visitaron la central sin acceder a la zona restringida

Colectivo	Alumnos	Profesores, conductores	Contaminados
Col. Maristas, Girona	44	4	0
IES, Montgrí, (Gi)	25	2	0
IES Vila-Roja (Cs)	43	4	0
Col. Sant Pau Apostol, Tarragona	23	2	0
Mossos d'Esquadra	3	-	0
Periodistas	2	-	0
Particulares	3	-	0
Total	143	12	0

La Comisión Europea ha realizado una visita de verificación que cubrió los aspectos de vigilancia radiológica ambiental, control de efluentes y controles personales. El informe sobre esta inspección, publicado por el Ejecutivo comunitario en la dirección http://ec.europa.eu/energy/nuclear/radioprotection/doc/art35/2008_asco_en.pdf, avala las medidas realizadas por el Consejo y los sistemas de medición y control. Los inspectores de la UE fueron también examinados, sin que se encontrara ninguna contaminación.

La ausencia de hallazgos en ninguna de las mediciones realizadas aconseja reiterar los criterios que el CSN considera adecuados en este momento para la vigilancia personal:

- Vigilancia radiológica, con carácter obligatorio, a todas las personas (plantilla, contrata, visitas) que hubieran accedido al interior del doble vallado de la central en el período comprendido entre el 28 de noviembre de 2007 y el 8 de abril de 2008.
- Vigilancia radiológica, de forma optativa a iniciativa de las personas implicadas, a aquellas que, durante ese período, hubieran accedido al emplazamiento de la instalación, y que hubieran permanecido en el exterior del doble vallado.
- No está justificada, por razones de riesgo, la vigilancia radiológica de otros colectivos.

Vigilancia radiológica del entorno de la central

A fecha 9 de mayo, se finalizó la vigilancia radiológica en el exterior habiéndose comprobado todas las zonas y rutas programadas.

La Unidad Móvil del Ciemat ha concluido su vigilancia en los viales de las poblaciones y términos municipales de Ascó, Vinebre y Flix, y se está trabajando en una zona de menor accesibilidad que, previsiblemente, estará finalizada esta semana. El resultado de la vigilancia exterior no ha encontrado más partículas que las cinco que se recogieron en el talud del río.

Nuevas actuaciones

Por otra parte, y además de otras actuaciones que ya se han puesto en marcha, el CSN está evaluando un conjunto de acciones que realizará la central para diagnosticar los fallos en su organización y que incluye, entre otras:

- Evaluación de las actuaciones relacionadas con la transparencia y la comunicación, tanto con el CSN como con el público general,
- Evaluación de cultura de seguridad,
- Análisis conjunto de éste y otros sucesos ocurridos en la central, que pudieran poner de manifiesto deficiencias organizativas comunes.

La Dirección de Seguridad Nuclear del CSN ha propuesto además un plan de inspección reforzada y una comisión de seguimiento integrada por expertos en seguridad nuclear y protección radiológica para esta central.

Por último, el CSN ha tomado nota del informe publicado por la Comisión Europea la pasada semana, citado anteriormente, así como de la creación de una Dirección General de Gestión de Energía Nuclear en Endesa, empresa que gestiona Ascó.

El Pleno ha sido informado de la reunión mantenida esta mañana entre una representación del CSN y el Comité de Empresa de Ascó, valorada positivamente por ambas partes, y en la que se ha informado ampliamente de los trabajos en curso.